



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 23 AGO 2005

VISTO: Los Artículos 67° y 166°; Inc. 6°) de la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur, y y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Presidente del Tribunal de Cuentas, acorde a lo establecido en el Art. 15°, Inc. c) de la Ley Provincial N° 50: "elaborar el proyecto de presupuesto del Tribunal",

Que este proyecto establece, para el ejercicio 2006, un presupuesto de gastos y recursos de PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$5.597.000,00) y una planta de personal de SETENTA Y SEIS (76) cargos, acorde al detalle que se acompaña en los Anexos I, II, III y IV;

Que en la Ley Provincial N° 50 del Tribunal de Cuentas en su Art. 26° establece: "Las siguientes resoluciones deberán ser adoptadas por acuerdo plenario de los miembros de ese Tribunal", Inc. d) "La aprobación del proyecto que deberá ser elevado al Poder Ejecutivo para su incorporación al Presupuesto General del Estado, debiendo remitirse copia del mismo a la Legislatura",

Que ha recibido el tratamiento establecido por el Artículo 26°, Inc. d) y 27° de la Ley Provincial N° 50 y es atribución de este Tribunal, como lo indica el Artículo 166° inc. 6°) de la Constitución Provincial "Elaborar y proponer su propio presupuesto al Poder Ejecutivo y designar y remover a su personal",

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR el presupuesto de gastos y recursos para el Ejercicio del año 2006, por la suma de PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$5.597.000,00) y una planta de personal de SETENTA Y SEIS (76) cargos, acorde al detalle que se acompaña en los Anexos I, II, III y IV que forman parte integrante de la presente.

ARTICULO 2° - ELEVAR el presupuesto para su incorporación al Presupuesto General de la Provincia, en el marco del Artículo 67° de la Constitución Provincial, al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



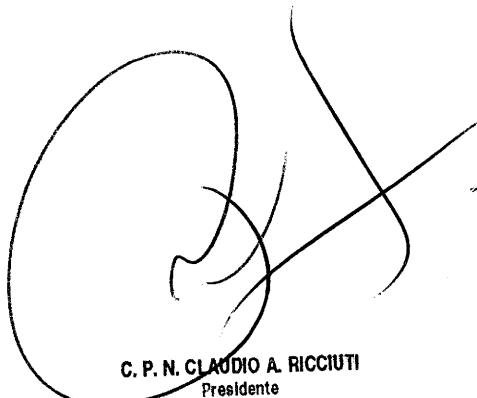
TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ARTICULO 3° - REMITIR copias, acorde al Art. 26°, inc. d) de la Ley Provincial N° 50, al Sr. Presidente del Poder Legislativo y al Sr. Presidente de la Comisión N° 2 de Economía, Presupuesto y Hacienda, Finanzas y Política Fiscal..-

ARTICULO 4° - REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR..-

RESOLUCION PLENARIA N° 186 /2005.-


Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA


C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

(1) Jurisdicción: 1,1,1,04,000
 (2) Organismo: **TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA**
 (3) Unidad de Organización:
 (4) Finalidad:

1

 (5) Función:

7

PARTIDAS			Denominación (11)	Presupuesto aprobado Ley Pcial (14)
Principal (8)	Parcial (9)	Subparcial (10)		
1	11		Gasto de personal	4.600.000,00
		111	Retribución en el Cargo	1.641.300,00
		112	Personal Directivo y de Control	920.000,00
		113	Retribuciones que no hacen al Cargo	860.200,00
		114	SAC	268.000,00
		116	Contribuciones Patronales	571.268,00
		14	Asignaciones Familiares	172.485,33
	12	121	Personal de Gabinete	135.200,00
		123	SAC	11.266,67
		125	Contribuciones patronales	20.280,00
2			Bienes de Consumo	30.000,00
3			Servicios No Personales	264.000,00
4			Bienes de uso	60.000,00
5			Transferencias	3.000,00
4	42	422	Construcciones	640.000,00
1				
				5.597.000,00
TOTAL DEL GASTO				\$ 5.597.000,00

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
 VOCAL
 TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
 Presidente
 Tribunal de Cuentas de la Provincia

**PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA ANUAL
 DE LOS PROYECTOS DE INVERSION Y SUS OBRAS**
 En % y en pesos

Jurisdicción: 1,1,1,04,000
 Organismo: TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
 Unidad de Organización:

1

 Función:

7

 Unidad Ejecutora del Proyecto:

(2) Descripción del Proyecto:
 Adquisición y/o Construcción inmueble donde se emplazará la sede del TRIBUNAL DE CUENTAS, y la realización de las reformas necesarias para su funcionamiento.

Fuente de Financiam. (3)	Código Obra (4)	Código Prioridad (5)	Denominación sintética de las Obras (6)	Fecha estimada		Avance Físico % (10)	Geogr. (11)	Costo Total (12)	Ejecución para 2005 (13)	Programación para 2005 (14)	Financiera Futura		
				Inicio (7)	Finaliz. (8)						Año 2005 (15)	Año 2006 (16)	Resto de los años (17)
Ad. Central			Refacción inmueble para Sede T.C.P.	2006	2006			640.000,00	0,00	0,00	0,00	640.000,00	0,00
(18) Totales													
									0,00	0,00	0,00	640.000,00	0,00

C.P. José Antonio CHAVES
 (19) firmante y sello de Administración
 Tribunal de Cuentas de la Provincia

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
 Presidente
 Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
 VOCAL
 TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR UNIDAD DE ORGANIZACION U ORGANISMO

Hoja 1

Jurisdicción: 1,1,1,04,00	TRIBUNAL DE CUENTAS
Organismo:	
Unidad de Organización: 000 - TRIBUNAL DE CUENTAS	
Finalidad:	1
Función:	7

Cód.	Denominación (2)	Cantidad de		(5)	COSTO ANUAL en pesos (6)
		Cargos (3)	Horas Cátedra (4)		
	PLANTA PERMANENTE	68			4.302.300,00
	AUTORIDADES SUPERIORES	6			893.065,22
	Gobernador				
	Ministros				
	Presidente/Vocal Auditoría y Legal	3			486.272,27
	Secretarios Contable y Legal	3			406.792,94
	PERSONAL DIRECTIVO				
	Director General				
	Subdirector General				
	Director				
	Director de Servicio				
	PERSONAL SUPERIOR	23			1.514.310,73
	A-1	1			89.247,36
	A-2	18			1.136.895,00
	A-3	4			288.168,36
	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO	38			1.700.599,17
	B	1			76.053,71
	B-1	7			370.180,57
	B-2	6			323.276,57
	B-3	17			725.024,70
	B-4	4			121.709,71
	B-5	1			28.020,57
	B-6	2			56.333,33
	PERSONAL OBRERO, MAESTRANZA Y SERV.	1			21.839,56
	D-1	1			21.839,56
	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS				
	ASIGNACIONES FAMILIARES				172.485,33
	ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL				
	BENEFICIOS Y COMPENSACIONES				0,00
	TOTAL PLANTA PERMANENTE	68			4.302.300,00

PLANTA POLITICA

AUXILIARES DE AUT. SUPERIORES	8			297.700,00
Asesores	3			148.200,00
Asesor Letrado	1			52.000,00
Secretarios	4			97.500,00
TOTAL GENERAL	76			4.600.000,00

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

**CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR UNIDAD DE ORGANIZACIÓN U ORGANISMO**

Presupuesto 2006

Jurisdicción: 1,1,1,04,00 TRIBUNAL DE CUENTAS	
Organismo:	
Unidad de Organización: 000 - TRIBUNAL DE CUENTAS	
Finalidad:	1
Función:	7

Denominación	CARGOS			PLANTA DE PERSONAL PRESUPUESTADA
	Aprobados Ley 661	Ocupados	Vacantes	
PLANTA PERMANENTE	68	55		68
AUTORIDADES SUPERIORES	6	5		6
Presidente/Vocal Auditoria y Legal	3	3		3
Secretarios Contable y Legal	3	2	1	3
PERSONAL SUPERIOR	23	19		23
A-1	1	1		1
A-2	18	17	1	18
A-3	4	1	3	4
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO	38	31		38
B	1	1		1
B-1	7	4	3	7
B-2	6	6		6
B-3	17	16	1	17
B-4	4	4		4
B-5	1	0	1	1
B-6	2	0	2	2
PERSONAL OBRERO, MAESTRANZA Y S	1	0	1	1
D-1	1	0	0	1
TOTAL PLANTA PERMANENTE	68	55	13	0

PLANTA POLITICA

AUXILIARES DE AUT. SUPERIORES	8	6	2		8
Asesores (Relatores Cat.E1)	3	3	0		3
Asesor Letrado	1	0	1		1
Secretarios (Categoría F1 y F2)	4	3	1		4
TOTAL GENERAL	76	61	15	0	76

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia